

TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.DEL PROCESO

EXCEPCIONES DE MÉRITO

PROCESO: PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO.

DEMANDANTE: CARLOS JULIO ZULUAGA YEPES.

DEMANDADO: LUZ ADRIANA QUINTERO MONTOYA, ADALBERTO
MARÍN CIFUENTES Y DEMÁS PERSONAS
INDETERMINADAS.

RADICADO: 17001-40-03-005-2021-00527-00

Se corre traslado a las partes, de las excepciones de la demanda presentadas por la demandada **LUZ ADRIANA QUINTERO MONTOYA** por el término de cinco (05) días de conformidad con el artículo 370 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: Diecisiete (17) de agosto de 2023 a las 7:30 a.m.

Término de traslado: tres (3) días.



MARÍA PAULINA MANRIQUE VELÁSQUEZ
SECRETARIA

Desfijación: Diecisiete (17) de agosto de 2023 a las 5:00 p.m.



MARÍA PAULINA MANRIQUE VELÁSQUEZ
SECRETARIA

MTRM